



Expediente: 2385/17
Carátula: BEZDJIAN IVAN MARCOS C/ ARCE GARROCHO LUIS MARTIN Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23321650309 - ARCE GARROCHO, LUIS MARTIN-DEMANDADO
23321650309 - GARROCHO, NORMA MARIA DE FATIMA-DEMANDADO
20290105375 - BEZDJIAN, IVAN MARCOS-ACTOR
90000000000 - ANDRADA, JULIO CESAR-FIADORES
27349103104 - BILBAO, RODRIGO GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
20217447365 - GIMENEZ SARAVIA, CARLOS DOMINGO-POR DERECHO PROPIO
20290105375 - CAFFARENA, MARIANO ARTURO-POR DERECHO PROPIO
23321650309 - ZAMUDIO, ROBERTO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2385/17



H106029401478

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:2385/17 - JUICIO: BEZDJIAN IVAN MARCOS c/ ARCE GARROCHO LUIS MARTIN Y OTROS s/ DESALOJO

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2026.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/09/2026 presentado por ENRICO MARIA AGUSTINA: Atento a lo informado por la Defensoría del Pueblo de Tucumán en fecha 07/07/2026 respecto del cumplimiento de la medida ordenada en autos a partir de los haberes del mes de septiembre de 2026, los cuales se entiende son percibidos en el mes de octubre de 2026, a lo solicitado por ahora no ha lugar. - MGO 2385/17

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.